No. 02 HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

BOGOTÁ 01 de Diciembre 2022

Teniente Coronel
JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Director Hospital Central Policía Nacional
Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-8- 201557-22

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**12 DE DICIEMBRE DE 2022**	**Hasta**	**16 DE DICIEMBRE DE 2022**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante orden interna 141 del 21 de Septiembre 2022, el señor Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA, obrando en calidad de director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto a la Terapeuta respiratoria Erika Montañez Ramírez.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 02**

828 de 2003 y ley 1122 de 2007, la cual se constituirá en requisito previo para cada uno de los pagos pactados, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a tres meses. De acuerdo con el artículo 1° de la ley 828 de 2003, el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. Cuando durante la ejecución del control se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro meses la entidad estatal dará aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa.	SI	Se relaciona número de planilla pagada 9442998151, la cual corresponde al mes de NOVIEMBRE 2022

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Contrato sin presentar novedades a la fecha.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (05) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago del presente contrato se realizará dentro de los primeros 15 días de cada mes, una vez presentado el recibo de pago y la planilla de pago de aportes de salud, pensión y ARL del mes inmediatamente anterior, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, informe de actividades junto con los documentos requeridos, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC), se efectuará en MENSUALIDADES por un valor de TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS **($ 38.144.217,14)** de acuerdo a la Resolución N° 125 del 08/04/2020 de la Direccion de Sanidad de la Policia Nacional.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato**
Valor total del contrato	$ 76.426.368,00	-
Valor total de las entregas	$ 76.362.467,51	99%
Valor total facturado	$ 76.362.467,51	99%
Valor facturado pendiente de pago	$ 63.900,49	1%
Valor pagado	$ 38.144.217,14	
Valor pendiente de entrega	$ 63.900,49	1%

Ouin Sup.

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá 13 Diciembre de 2022
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios Contrato de compraventa Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201557-22
Constancia de recibido No.	2
Contratista:	LM INSTRUMENTS S.A.
NIT del contratista:	800.077.635 -1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Suministro de insumos para el servicio de terapia respiratoria del Hospital Central, con destino a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional (Grupo 4 Ítem 1,5 y 18)
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$76.426.368,00
Plazo de ejecución:	16 de diciembre del 2021
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	Almacen Hospital Central Montevideo
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	

Super

LM Instruments S.A.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Autorización de Numeración de Facturación
Electrónica No 18764022091067 Vigencia 24 meses
Del 2021-11-30 al 2023-11-30
Habilita rangos LM 328958 al LM 450000 IVA
REGIMEN COMUN
Actividad Económica Principal 4659

Factura Electrónica de Venta
LM 343469

FECHA	12	12	2022
VENCIMIENTO	10	02	2023

L.M INSTRUMENTS S.A
NIT:800077635-1

Somos Grandes Contribuyentes Direccion de Impuestos de Bogota Resolucion DDI-023769 del 29 de Noviembre de 2021
Somos autorretenedores a título de renta Resolución 006290 09/08/2018

AvalPay Center

COMPRADOR: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

NIT: 830067597-4

DIR: CRA 59 26 21 CAN **CIUDAD:** BOGOTA

TELEFONO: 220 26 00/ 220 21 39 **CEL:**

PEDIDO: 106014 **Ref Cliente:** 96-8-201557-22

REMISION: 107408 **FORMA DE PAGO:** Credito

CONTRATO: 96-8-201557-22 **PLAZO:** 60 DIAS

EXPEDIDA: BOGOTÁ D.C **MEDIO DE PAGO:** Transferencia

No	REFERENCIA	MARCA		LOTE / VENCE	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. SUBTOTAL
1	LM-86-4222/701	L.M. INSTRUMENTS	Filtro Antiviral/Antibacterial para protección de equipo ECO MAXI UNIDAD clas. Ries. IIA 2021DM-0023541 Ref. 4222/701	2112 12/01/2026	291	3,934,14	1,144,834,74
2	LMI86-8066	L.M. INSTRUMENTS	Resucitador Adulto, en PVC, con Mascara de Anestesia No 5. Incluye adaptador y válvula de PEEP. UNIDAD clas. Ries. IIA 2018DM-0018376 Ref. LMI86-8066	2112021A 12/02/2026	130	58,278,66	7,576,225,80
3	4618-PE	PORTEX	Jeringa PRO-VENT para toma de gases arteriales 1ml de 25G X 5/8'. UNIDAD clas. Ries. III 2020DM-0021519 Ref. 4618PE	4126749 01/31/2024	7,539	3,094,96	23,332,903,44
	Total Lineas	3					

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 2022 DIC 13
NOMBRE
HORA

Base gravable:

SON: TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS COLOMBIANOS CONCATORCE CENTAVOS

DEVOLVER "ORIGINAL LM" FIRMADO

SUBTOTAL	32,053,963.98
DESCUENTO	0.00
IVA	6,090,253.16
RETEFUENTE	0.00
RETEIVA	0.00
RETEICA	0.00
TOTAL	38,144,217.14

La mora en el pago causará interes maximo legal vigente. Para las entidades del Estado se cobrara intereses de mora de acuerdo con el articulo 6o. de la Ley 598 de Julio 18 de 2000.
1) Se hace constar que la firma del delegado por el comprador para recibir facturas o de una personas distinta del comprador, indica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obliga al comprador a pagar la deuda, siempre y cuando la factura se haya entregado en el domicilio del comprador o en sitio por éste indicado y el comprador no haya devuelto la factura o presentado reclamo dentro del termino legal.
2) Recibí a conformidad la mercancia de que trata esta factura y acepto el valor estipulado en la misma.
3) La Mercancia viaja por cuenta y riesgo del comprador, por lo tanto no aceptamos devoluciones, reclamos por flete, roturas, mermas o pérdidas.
4) Los items con (*) están excluidos de IVA. (aplica Bienes Exentos - Decreto 417 de 2020)

FAVOR NO APLICAR RETENCION A TITULO DE RENTA NI DE ICA

Impreso por: LM Instruments S.A.

OBSERVACIONES

#$16-01-02-001;96-8-201557-22;cesar.caro1070@correo.policia.gov.co#$ Basado en Pedidos de cliente 106014. Basado en Entregas 107408.

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUÉS DE (10) DIEZ DÍAS DE RECIBIDA LA MERCANCIA

APROBADO POR
LM Instruments S.A.

Favor pagar con cheque cruzado girado únicamente a LM. Instruments S.A. o Consignación a la cuenta corriente No. 043377050 de Banco de Bogotá - Cuenta Corriente No. 20308475320 de Bancolombia, favor no entregar dinero en efectivo a nuestros representantes de ventas.

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio, articulo 774, numeral 6 del codigo de comercio

Enviar soporte de pago al correo andres.calderon@lminstruments.com.co

Carrera 68D No. 25B-86 Oficina 518 -PBX: (571) 4272000-FAX: (571) 4276868 - A.A. 52778 Bogota D.C. - Colombia
www.lminstruments.com.co

PRIMERA ORIGINAL

JUAN CARLOS PEÑA RICO, identificado con **C.C.80.255.754,** de Bogotá Colombia; y con Tarjeta Profesional **No.124454-T,** en mi calidad de Revisor Fiscal de la compañía **LM INSTRUMENTS S.A.;** con Número de Identificación Tributaria **800.077.635 – 1**; certifico que la entidad está cumpliendo con las obligaciones Parafiscales y las del Sistema de Salud, Riesgos profesionales, Aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto colombiano de Bienestar Familiar y Sena.

LM INSTRUMENTS S.A., se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de:

- Pensión, Caja de Compensación Familiar, SENA, ICBF y Responsables Fiscales Correspondientes al Mes de noviembre de 2022.
- Aportes Salud correspondientes al mes de diciembre de 2022.

La presente se expide a su solicitud en la ciudad de Bogotá D.C.; a los veinte tres (13) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022) con destino exclusivo para el **HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL.**

JUAN CARLOS PEÑA RICO
C.C. 80.255.754 de Bogotá
T.P. 124454– T

Revisor Fiscal

Página 1 de 3	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 13 noviembre de 2022
Hora: 14: 00 horas
Lugar: Almacén Sede Montevideo Calle 17 A N 68 D 38

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 8:30 horas del día 13 de noviembre del 2022, se reúnen en el Almacén del Hospital Central de Montevideo, Jefe del servicio de terapia respiratoria Hocen. Terapeuta Respiratoria ERIKA MONTAÑEZ RAMIREZ Supervisor al contrato 96-8-201557-22 IT CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY jefe de almacén encargado HOCEN MONTEVIDEO, Sr. WILMER GONZALEZ GALLEGOS Auxiliar de Bodega Almacén HOCEN, Erika Castro Ejecutiva de cuenta de LM INSTRUMENTS S.A. Con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201557-22, suscrito con la firma **LM INSTRUMENTS S.A.**

Contrato No. **96-8-201557-22**.

Plazo de ejecución del contrato hasta el 16 de diciembre de 2022.

Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE TERAPIA RESPIRATORIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL – GRUPO 4 ITEM 1,5 Y 18

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

Ítem	Descripción Producto (Genérico)	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	V. UNIDAD	V. TOTAL
1	Jeringa PRO-VENT para toma de gases arteriales 1ml de 25G X 5/8'.	7,539	4618-PE	3.094,96	23.332.903,44
2	Filtro Antiviral/Antibacterial para protección de equipo ECO MAXI	291	LM-86-4222/701	3.934,14	1.144.834,74
3	Resucitador Adulto, en PVC, con Mascara de Anestesia No 5. Incluye adaptador y válvula de PEEP.	130	LMI86-8066	58.278,66	7,576,225,80
				SUBTOTAL	32,053,963,98
				IVA	6,090,253,16
				TOTAL	38.144..217,14

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
13/12/22		x	Filtro Antiviral/Antibacterial para protección de equipo ECO MAXI UNIDAD clas. Ries. IIA 2021DM-0023541 Ref. 4222/701	Filtro Antiviral/Antibacterial para protección de equipo ECO MAXI UNIDAD clas. Ries. IIA 2021DM-0023541 Ref. 4222/701	2112	2021DM-0023541	IIA	291	12/01/26	LM INSTRUMENTS	343469	96-8-201557-22	Erika Castro
13/12/22		x	Resucitador Adulto, en PVC, con Mascara de Anestesia No 5. Incluye adaptador y válvula de PEEP.	Resucitador Adulto, en PVC, con Mascara de Anestesia No 5. Incluye adaptador y válvula de PEEP.	2112021A	2018DM-0018376	IIA	130	12/02/26	LM INSTRUMENTS	343469	96-8-201557-22	Erika Castro
13/12/22		x	Jeringa PRO-VENT para toma de gases arteriales 1ml de 25G X 5/8'.	Jeringa PRO-VENT para toma de gases arteriales 1ml de 25G X 5/8'.	4126749	2020DM-0021519	III	7.539	01/31/2024	LM INSTRUMENTS	343469	96-8-201557-22	Erika Castro

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE
C.C. DE:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:15/02/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 800077635	LM INSTRUMENTS S A

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 68D 25B 86 OF 518 Teléfonos: 4272000

Dirección electrónica: CONTADOR@LMINSTRUME Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 01/01/2022

Matrícula Mercantil:00386987 Fecha inicio de Actividades: 10/01/1990 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

Actividad 2: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 3: 64991 - Otras actividades de servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones n.c.p.

Actividad 4: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

Actividad 5: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
12/02/2021	C.C.	1020768715	STEPHANIA GONZALEZ GARCIA	REPRESENTANTE LEGAL
14/11/2017	C.C.	41759296	DIANA CRISTINA GARCIA NAVARRETE	REPRESENTANTE LEGAL
14/11/2020	C.C.	52384153	MARTHA CECILIA RODRIGUEZ MORENO	CONTADOR
12/02/2021	C.C.	79341848	SANTIAGO PARDO TURRIAGO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:15/02/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 800077635	LM INSTRUMENTS S A

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
11/06/2020	C.C.	79908560	OSCAR JAVIER CERON CASTILLO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
11/06/2020	C.C.	80854498	WILLIAM RODRIGO PARADA SUAREZ	REVISOR FISCAL SUPLENTE

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD